

[www.incopescas.go.cr/](http://www.incopescas.go.cr/)

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
042-2016	02-11-2016	STJD	INMEDIATO

Considerando

- 1-Se conoce invitación comunicada por parte de la FAO, para participar en la Reunión Regional de alto nivel sobre la importancia del fortalecimiento de las medidas para Prevenir, Desalentar y Eliminar la Pesca Ilegal, No Declarada y No Reglamentada, a realizarse en Ciudad de Panamá, el día 14 de noviembre del 2016.
- 2-Que dicha reunión se estará celebrando en Panamá el 14 de noviembre de 2016.
- 3-Que a efectos de garantizar la participación en esta reunión, se considera oportuno y conveniente designar al Sr. Erick Umaña Vargas, coordinador de inspectores.
- 4-Asimismo, se tiene que los gastos por concepto de hospedaje, alimentación y transporte, serán cubiertos por la FAO, razón por la cual el Sr. Umaña Vargas estaría saliendo del país el día 13 de noviembre, regresando el 15 de ese mismo mes.
- 5-Que valorada la importancia de la participación en la reunión organizada por la FAO, consideran oportuno y conveniente los Sres. Miembros de Junta Directiva, aprobar la misma, razón por la cual, la Junta Directiva, POR TANTO;

Acuerda

- 1-Autorizar la participación del Sr. Erick Umaña Vargas, coordinador de inspectores, en la Reunión Regional de alto nivel sobre la importancia del fortalecimiento de las medidas para Prevenir, Desalentar y Eliminar la Pesca Ilegal, No Declarada y No Reglamentada, a realizarse en Ciudad de Panamá, el día 14 de noviembre del 2016..
- 2-Los gastos por concepto de hospedaje, alimentación y transporte, serán cubiertos por la FAO, razón por la cual, el Sr. Umaña Vargas, estará saliendo del país el día 13 de noviembre, regresando el 15 de ese mismo mes,.
- 3-De conformidad con las disposiciones establecidas por ésta Junta Directiva, relativas a la presentación de informes de viajes al exterior (Acuerdos AJDIP/041-2011- AJDIP/356-2012), el Sr. Umaña Vargas, deberá presentar un informe sobre los alcances de ésta actividad ante la Junta Directiva, a más tardar ochos días posteriores al arribo al país.
- 4-Acuerdo Firme.



*Lic. Guillermo Ramírez Gätjens, Jefe Secretaría Técnica, Junta Directiva*